

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8971

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre.... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre.... 7 »

MARTES 10 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El temporal que en estos días se ha dejado sentir en todo el Norte de España ha causado grandes estragos.

En Trives (Orense) descargó el día 4 una nube de piedra que destruyó toda la cosecha de vino de aquel término municipal, causando daños de consideración en los inmediatos. Al día siguiente de la tormenta han sido hallados granizos que pesaban dos onzas.

Calculábase en 25000 duros las pérdidas ocasionadas.

—El ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, saldrá probablemente de Madrid con dirección a Vizcaya el jueves próximo.

—Supone el *Liberal* que el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, adelantará la fecha de su regreso a Madrid, para tratar de nuevo del ceremonial con sus compañeros de gabinete.

Nuestro colega se equivoca. Lo posible es que el Sr. Cánovas retrase algunos días su vuelta, hasta el 14 del actual.

—Con motivo de la discusión promovida por algunos periódicos sobre el decreto relativo al ceremonial para la presentación del régio vástago, hace observar el *Cronista* que la prudencia reclama no llevar al palenque de los debates lo que más adelante ha de resolverse natural y lógicamente por sí mismo.

—En concepto de las personas poco impresionables, después del alumbramiento de S. M. la reina la *Gaceta de Madrid* llamará en el parte oficial infanta a la actual princesa de Asturias, é infanta también al régio vástago si no fuera varón, considerándose vacante el principado de Asturias, sin que esto altere en poco ni en mucho el derecho que la Constitución reconoce a los presuntos herederos del Trono.

—S. M. la reina doña Isabel II ha enviado á su angusta hija la reina doña María Cristina, un preciosísimo regalo, con motivo de su próximo alumbramiento.

—Además de los 18000 tabacos aprehendidos en un hotel de esta corte, de que anteaer nos ocupamos, se han encontrado en la misma casa preciosas cajas figurando álbums, elegantemente adornados con dorados, broches y rica piel, las cuales contienen muchos tabacos de superior cali-

dad, que segun parece, podian venderse á 30 rs. cada cigarro.

La tercera parte del valor de este comiso, que corresponde á la Hacienda, se repartirá entre el jefe económico, el de rentas y los visitadores, ascendiendo esta parte á mas de 1000 duros.

—No es cierto que se haya cruzado telegrama ni nota alguna diplomática entre el ministro de Austria en esta corte y el ministro de Estado, referente al decreto del día 5, sobre el ceremonial para el alumbramiento de S. M. la reina.

Lo que parece cierto es que el citado representante ha dado cuenta á su gobierno del espíritu del mismo, cumpliendo con las costumbres cancillerescas.

—Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Cuba.

Entre los documentos de carácter oficial que lleva este correo á la isla, figura una comunicacion muy expresiva dando las gracias al general Blanco en nombre del gobierno por sus acertadas medidas para terminar la guerra, y dictando además las disposiciones que son necesarias, dada la nueva época de paz y de reposo público por que pasa la gran Antilla.

También por este correo se resuelven algunas dudas de carácter puramente administrativo que ofrece el planteamiento en Cuba de la ley de Instrucción Pública.

—En Tudela de Duero, un fuerte nublado ha arrojado gran cantidad de piedra del tamaño de huevos de paloma, causando muchos daños. También ha habido pérdidas incalculables en los viñedos de Villabañez, Villabaquerin y Castrillo de Tege-riego.

—Escriben de Serrada que no se ha conocido una cosecha de vino como la que se presenta este año.

—Los comités constitucionales que no han contestado aun á la circular del Sr. Sagasta, son próximamente unos diez, entre ellos Canarias, cuya contestacion se espera en el próximo correo.

Los restantes comités todos han contestado ya, declarándose por la abstencion, menos cuatro ó cinco.

Estos cuatro ó cinco que quieren la lucha, la piden en el caso de que se les autorice para entrar en inteligencias puramente electorales con los demócratas de las localidades respectivas.

—Es esperado en Málaga el capitán general de Granada Sr. Morales de los Rios. En aquella capital permanecerá pocos días, marchando luego á Motril á bordo del vapor *Liniers*, donde tomará baños.

—El vapor trasatlántico *España*, llegado á Cádiz, ha traído de la isla de Cuba 80 deportados y 22 desertores de nuestro ejército.

También ha venido desde la Habana, y á disposicion del gobierno, el rico hacendado mejicano D. Ramon Embil.

—Por la vía reservada se ha dado cuenta al señor ministro de la Guerra del siguiente fallo dictado por el consejo supremo de Guerra y Marina en la causa instruida con motivo del asalto del tren de Andalucía:

El consejo Supremo aprueba la sentencia pronunciada por el consejo de guerra, por la cual se impone la última pena á los procesados Leopoldo Lizano Meco (a) el Horrible, Juan Romero Tajuelo (a) Gorrinero, Segundo Castillo del Valle (a) Pelos, Agapito Pulpon Escudero, Juan Rubio Chocano (a) Pinlinga, Baldomero Brabo Tapielo (a) Meno, Ciriaco Fontecha Illescas, Lorenzo Diaz de las Heras y Juan Antonio Sanchez Navarro; la de cadena perpetua á Marcos Garcia Gonzalez (a) Maroto, Pedro Diaz Sanchez (a) Duelle y Nicomedes Fontecha Garcia; la de ocho años de presidio á Domingo Garcia Fernandez, Antonio Acuña Lucas, Domingo Vicente Campio Ruiz, Leandro Alvarez Escribano, Gregorio Ruiz Palomo y Maria Martin de las Puebas (a) la Pinta, y la de seis años de presidio á Fructuoso Sanchez Garcia.

Tan pronto como el ministro de la Guerra se manifieste enterado, se correrán las órdenes para el cumplimiento de la condena, si ántes no son los procesados objeto de indulto.

—Personas que conocen el asunto del principado de Asturias no se esplican la algirada que ha movido la prensa de oposicion con motivo del decreto sobre el ceremonial que ha de observarse en el próximo alumbramiento de S. M. la reina.

El gobierno en esta cuestion no ha hecho mas que restablecer la dignidad de principe de Asturias á su antigua histórica y natural condicion, pues nunca, hasta 1832 y esto por altas necesidades de política, ha sido este título llevado por hembras.

Esto se comprende sin gran esfuerzo, si se tiene en cuenta que el citado título fué instituido para los herederos inmediatos á la corona, y las hembras por razon de su sexo no pueden ser nunca sino herederas presuntas, diferencia esencialísima en los tiempos en que los principes de Asturias eran jurados y reconocidos como tales por el reino reunido en Cortes; que de admitir lo que en la época moderna se ha venido haciendo, se hubiera tropezado con la dificultad de jurar y des-

jurar princesas, cada vez que estas tuviesen un hermano.

Además de esto, si, como algunos periódicos pretenden, el hecho de ser presunto heredero llevase consigo el título de principe de Asturias, podria darse el caso de que se invitiese con esta alta dignidad á una persona que no fuese ni infante de España, es decir, á un simple particular.

Altas necesidades de la política, que conocen todos los que han estudiado la historia contemporánea, obligaron á Fernando VII en 1832 á mandar jurar princesa de Asturias á su hija la infanta doña Isabel; y altas necesidades políticas también, cuya responsabilidad no rehuye, obligaron al señor Cánovas del Castillo á dar en 1875. el decreto del cual tanto se ha hablado estos días.

Normalizada la situacion del pais, desvanecidas todas las dudas que pudieran suscitarse sobre la sucesion á la Corona, el ilustre presidente del consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, ha restablecido el título de Principe de Asturias á sus naturales condiciones; y, por consiguiente, verificado el régio alumbramiento, quedará vacante la dignidad del principado de Asturias, hasta que el rey tenga un heredero varón, si es que la Divina Providencia no quiere conceder al pais en la ocasion presente este beneficio.

—La *Cronica* de Valladolid publica un suceso extraño. Una mujer á quien se la suponía embarazada, se manifestó anteaer con dolores de parto: llaman al médico y á la partera, que por cierto llegaron tarde. No obstante, la partera tomó al niño para prestarle los auxilios del momento, sorprendiéndose al observar que la criatura no necesitaba de tales auxilios, resultando de ella que el recién nacido procedía del Hospicio y que fué sacado para simular el parto, con objeto de tomar cinco duros que cierta empresa regala á sus operarios cuando las mujeres de estos dan á luz. La mujer hizo cuantos preparativos son necesarios en tales casos.

La autoridad entiende en el asunto. —Ha publicado el *Siglo Futuro* la anunciada carta de D. Carlos de Borbon, al Sr. Iparraguirre.

Dice así: «Mi querido Iparraguirre: Hay ultrajes que honran, como hay injusticias que engrandecen, y á mi me es dado comprobarlo en estos instantes. De mi noble tierra de España, que abomina la traicion y detesta la perfidia, lléganme diariamente innumerables testimonios de afecto y de abnegacion incondicional. Nuestros amigos han comprendido que habia llegado la hora de unirse estrechamente, y todos en leal arran-

que de entusiasmo se han apresurado á agruparse en torno mio.

Dóiles á todos gracias desde lo mas intimo de mi corazon...

Recibo también indignadas protestas de todos los puntos de Europa, y hasta la misma Italia, prodigándose conmovedoras pruebas de sus sentimientos y de su vergüenza, repudia cualquier sospecha de solidaridad con los desmayos intelectuales ó morales de algunos jurados milaneses.

Me es imposible contestar á todos personalmente, pero me es imposible también contener la expresion de mi reconocimiento.

Encárgote que, en nombre mio, hagas llegar á cada uno la seguridad de mi eterna gratitud, y al servirme así de intérprete fiel habrás adquirido un título mas al aprecio de tu afectísimo, Carlos.

Dowers 1.º agosto de 1880.

—A las altas horas de la madrugada del día de hoy se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama, en que se confirma la presentacion incondicional de Calixto Garcia, sobre la cual pidió datos al general Blanco el señor ministro de Ultramar:

Habana 7.—El capitán general al ministro de Ultramar:

«La presentacion de Calixto Garcia y de Fonseca ha sido sin condiciones, segun manifesté á V. E. en mi telegrama del 4 del actual.

Doy gracias á V. E. por la felicitacion que en nombre del gobierno se sirve dirigirme.—Blanco.»

—Cada día se nota mas la existencia de la filoxera en los pueblos de Málaga.

—Anteanoche á las doce admiraron en Bilbao un espectáculo sorprendente:

Rasgando las apiñadas nubes que cubrian el cielo, apareció un magnífico bólido por la parte Nordeste, á media distancia entre el zénit y el horizonte, y con rapidez vertiginosa recorrió una trayectoria casi horizontal, hasta perderse tras de una nube hacia el Noroeste. El bólido despedía una hermosa luz azul claro, tan brillante que iluminó por breves momentos el oscuro y nublado cielo con una intensidad casi igual á la del día.

—Parece confirmarse que las elecciones provinciales tendrán lugar el 9, 10, 11 y 12 de setiembre próximo.

—No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Cánovas del Castillo haya resuelto venir inmediatamente á esta corte, adelantando la fecha de su regreso.

—No es cierto que en el Consejo de ayer diera cuenta el ministro de Estado de ningún asunto de carácter diplomático relacionado con Austria.

—El nuevo comité que se ha esta-

— 284 —
dejó caer en un sillón, debilitada por tantas emociones: después volvió la vista hacia la habitacion de su padre.

Mr. Cernay entreabrió la puerta, y envolviendo á su hija en una dulce mirada, iba á entrar en el salon, cuando se oyó una campanilla en la antecámara.

Entonces volvió pasos atrás y cerró bruscamente la puerta.

Magdalena tomó un álbum, hojeándolo con precipitacion, á fin de ocultar su emocion y simular una seguridad que no tenia.

—Mr. de Magnan dijo el aynda de cámara de Mr. Cernay, apartándose á un lado para dejar libre el paso al elegante jóven, que se presentó con paso tímido y mirada incierta.

Magdalena se levantó; saludó graciosamente, cerró el álbum y le indicó á Raymond que se sentase al lado de la chimenea y frente á ella.

— 285 —
—Señorita, dijo Raymond empujando por una de esas palabras que sirven de prólogo á todas las conversaciones de sociedad, ¿habeis descansado enteramente del baile de la condesa de Moncal?

—Perfectamente, caballero; las fatigas del cuerpo no exigen mas que un día de reposo.

Después de haber cambiado algunas palabras de política que permitieron á Raymond y Magdalena reponerse de su mútuo embarazo, Mlle. de Cernay hizo un brusco movimiento de cabeza, pareció tomar valor, y mirando fijamente á Mr. de Magnan, le dijo con su mirada encantadora y dulce voz:

—Esta mañana habeis tenido una visita de Mr. Wachenheim, ¿no es verdad?

—Sí, señorita.

—¿Y es á esa visita á la que debo el honor de la vuestra?

Sí, balbuceó Raymond, que casi no habia dado crédito á las palabras de su padre.

— 288 —
todos mis pensamientos, y lo será siempre. Lejos de él mi vida es muy triste, y seria ofenderme, seria ofender á Dios el no respetar la santidad de este amor.

Palideceis, Mr. de Magnan; sin duda encontráis extraño lo que os digo, obedeciendo á mi conciencia y dignidad: tal vez me creais insensible... ¡Oh, no, estad bien convencido de que os estimo, porque he sabido apreciarlo! Hé aquí por que ostiendo mi mano, y os pido vuestra amistad.

Magdalena presentó su mano á Raymond, que la estrechó respetuosamente.

—¿Sin esperanza? murmuró.

—Sin esperanza... ¿Seria digna de vos si después de la declaracion que acabo de haceros consintiera en unirme á vos?

—Sí, porque entonces me amarais.

—Jamás... sino como á un amigo y en tal concepto nadie os apreciará mas que yo.

— 281 —
artista que os cambiará de pies á cabeza; os pondrá admirable.

—Yo no he hecho llamar á ningún sastre.

—Soy yo quien se ha tomado ese cuidado; ¿no es cuenta mia el encargarse de todo? Hacéis afeitarse, peinar, no como un miembro del Instituto, sino como un lion del jockey club. Dejad la costumbre de dar vueltas á vuestro sombrero, cuando hablais, como un jóven bachelier: colocaos cuando entreis en un salon como un duque ó un par; olvidad vuestro latin cuando habléis francés: sed político con frialdad; sed desdenoso y alegre por cálculo: en una palabra, imitad á Mr. Raymond de Magnan, que es un caballero encantador, un jóven cumplido: estudiadle é imitadle.

—Lo imitaré.

—Consultad con frecuencia al baron de Wachenheim: es un hombre de un gusto perfecto y de una rara esperiencia, que os enseñará

plecido con arreglo á las bases del nuevo partido fusionista, es el que acaba de nombrarse en la provincia de Murcia y del cual es presidente honorario el general Casola.

—Nos escriben de Valladolid que es comentado el hecho de haber sido recibido el duque de Tetuan en Tordesillas por el ayuntamiento y las demás autoridades de dicha localidad, con toda clase de deferencias y consideraciones, á pesar de ser fusionista el ex-ministro de Estado.

—La última tormenta ha producido daños en los campos de Castellón y de Valencia.

—Cuanto se ha dicho y viene diciendo respecto al nombre que llevará el futuro vástago de la corona, no tiene fundamento serio. No está aun acordado.

—En breve se publicará una traducción en vascuense del célebre proceso de Milan, para que los habitantes de las provincias Vascongadas puedan saborear las declaraciones de los testigos en la causa del Toison.

Atribúyese la publicación de ese libro á los liberales vascongados, quienes cuidarán de repartirlo gratuitamente á todos los admiradores de don Carlos.

—Dice un periódico de anoche que ha oído en algunos círculos que se ha formado consejo de guerra en Cuba á Calixto García y á algunos otros inurrectos, y que han sido pasados por las armas.

En los centros oficiales no se tienen noticias del asunto.

—El señor ministro de Fomento continúa ocupándose en la redacción del importante decreto que acerca de la enseñanza verá la luz pública en la Gaceta dentro de breves días.

—Ha principiado S. M. la reina la costumbre de ir á los templos para impetrar del Todopoderoso un feliz alumbramiento.

—Con referencia á los fusionistas, á la *Imparcial* la noticia de que, según autorizadas impresiones, un general de notoria significación es posible que haga muy en breve y con motivo de una cuestión que actualmente agita los ánimos en Aragón, declaraciones favorables á las oposiciones dinásticas.

Las impresiones recibidas podrán verse autorizadas, pero el digno general Moriones no hará declaración alguna política en ningún sentido con motivo de la cuestión relativa al ferrocarril de Canfranc.

Podemos asegurarlo.

—La *Mañana* declara que si el señor Cánovas hace las próximas elecciones provinciales, el partido constitucional aleja del poder hasta el punto de que la *Mañana* ya no lo espera.

—En Panticosa se sienten grandes efectos á consecuencia de una fuerte nevada.

La cima del Pirineo se halla completamente blanca.

—Dícese que pasado mañana, á las ocho de la misma, será puesto en caila el desgraciado Alvarez Oliva.

—Ayer tarde á última hora fué designado provisionalmente un jefe de negociado de la Dirección de la Deuda, por creerle complicado en el pago debido de unas carpetas.

Como se trata de un funcionario que

ha venido prestando buenos servicios en aquel centro, no es conveniente ocuparse de este asunto hasta saber lo que resulta de la causa.

—Ayer tarde ha sido conducida al real palacio la pila en que fué bautizado Santo Domingo de Guzman, y que ha de servir según tradicional costumbre para el futuro vástago de la corona.

Dicha pila la poseen las religiosas dominicas de la calle del Meson de Paredes.

—Segun noticias que hemos adquirido en los centros oficiales, no tienen fundamento las censuras que al *gun periódico de la mañana* dirige al Sr. Romero Robledo con motivo de la resolución de algunos expedientes en que se trata de suspensión de concejales. Estas resoluciones, que eran de ley y necesarias dentro de un plazo determinado, se han dictado de conformidad con el consejo de Estado, así en el expediente de Mataró, como en los de Herrera, Jarafud y Gargantilla.

Se añaden por personas imparciales que es extraño que periódicos que se dicen defensores de las leyes, fulminen cargos precisamente porque aquellas se cumplen.

—Los constitucionales de Barcelona, tanto los de la fracción del Sr. Rius y Taullet, como los pertenecientes á la del Sr. Collazo, sabemos que han dirigido una carta, cada cual por su conducto respectivo, al Sr. Sagasta, designándolo como árbitro y amigable compositor de las diferencias, puramente de conducta, que existen entre los dos comités.

Entre tanto, estos comités han contestado á la circular del Sr. Sagasta, proclamando la abstención los amigos del Sr. Rius y Taullet, y la lucha los del Sr. Collazo y Gil.

—Anteayer recibió S. M. la reina el elegantísimo estuche con el agua del Jordan y las reliquias que remitieron desde Constantinopla los señores marqueses de Villa Mantilla.

El agua viene dentro de una rica ánfora de cristal de Bohemia y plata, y el conjunto de la caja y los sagrados objetos que contiene son de un gusto artístico notable.

SS. MM. han apreciado y acogido el recuerdo delicado de los marqueses de Villa Mantilla con afectuosa expresión.

—En la semana próxima llevará á la firma de S. M. el rey el señor ministro de Fomento el decreto que hemos anunciado sobre la enseñanza.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 7.—Hay noticias de la capital de Méjico que alcanzan al 30 del pasado Julio.

Segun ellas continuaba en aumento la agitación con motivo de las elecciones presidenciales.

Varios periódicos mejicanos insertaban violentos artículos contra el general Gonzalez, diciendo que es mil veces preferible la guerra que reconocer á dicho señor como presidente de la república.

Londres, 6.—Un despacho de Filadelfia dice que el gobierno de Was-

hington enviará en breve á su representante en Madrid los documentos relativos á los tres registros operados por los cruceros españoles en buques mercantes americanos de los Estados Unidos, cerca de la costa de Cuba.

Paris, 7.—Las noticias que se reciben sobre las inundaciones ocurridas en la Alemania del Norte, son desconsoladoras.

Las pérdidas se calculan en muchos millones.

Se van á abrir suscripciones en Berlín y otras ciudades con objeto de socorrer á las víctimas de esta catástrofe.

El servicio de los ferro-carriles de Silesia se hace con mucha irregularidad.

Algunos kilómetros de ferro-carril han sido inundados.

Lisboa, 7.—Ha mejorado algo el estado sanitario en esta ciudad.

El gobierno portugués se atendrá al fallo de los tribunales en la cuestión relativa al choque entre el buque inglés *Ciudad de Ateca* y el portugués *Insulano*.

Calcuta, 7.—Segun las últimas noticias de Cabul, el resto del ejército del Norte ó del Afghanistan se ha puesto en marcha con dirección á Gaudamark.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Agosto de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Ya ayer le daba cuenta del consejo que se había verificado en Gobernación bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, y en él parece fué presentada la circular que se ha de dirigir á los gobernadores, recomendándoles la más estricta neutralidad en la próxima lucha electoral para nombramiento de diputados provinciales; y también se leyó el decreto de convocatoria, mereciendo ambos documentos la más completa aprobación por parte de todos los ministros.

El decreto, segun el cual los colegios electorales estarán abiertos los días 9, 10, 11 y 12, es probable vea la luz el viernes próximo, remitiéndose la circular el día siguiente. También se asegura aparecerá de un día á otro una real orden aclaratoria del decreto sobre ceremonial respectivo al alumbramiento de S. M. la reina, salvándose las omisiones que se han notado, y por la cual tendrían la representación debida el Tribunal de las Ordenes y la Diputación provincial.

Son en bastante número los fusionistas que se proponen hacer cuanto les sea posible á fin de que el directorio deje en libertad á los comités de distrito para que tomen ó no parte en la contienda electoral, creyendo que el proclamar la abstención no responde á los fines que se proponen los que á la fusión acudieron dispuestos á defender en todos los terrenos legales los principios liberales dinásticos.

Este mismo criterio parece domina entre los amigos de Moyano, que se hallan dispuestos á combatir donde crean contar con suficientes elementos sin acudir á coaliciones de ningún género.

Los demócratas se preparan á en-

trar en la lid creyendo han de sacar buen partido para sus ideas, aprovechando todos los caminos legales para hacer propaganda.

Cánovas del Castillo continuará en Santa Agueda hasta el día catorce que regresará á esta corte.

Ignoro el fundamento que pueda tener la noticia de que el rey piensa emprender en la segunda quincena del mes próximo una escursión á las provincias del Norte, donde revistaría el ejército que comanda el general Quesada.

Ningun parte oficial hay que confirme el rumor que ha circulado sobre fusilamiento de Calixto García y sus compañeros; antes por el contrario se cree que el general Blanco, teniendo en cuenta que la presentación ha sido incondicional, los remitirá á la península á disposición del gobierno, que es probable los destine á las Chafarinas.

Probablemente el miércoles será ejecutado el reo Alvarez Oliva, puesto que ayer se acordó denegar el indulto solicitado para este desgraciado.

Las noticias de algunos puntos de Aragón y Castilla la Vieja dan cuenta de haberse sufrido sensibles pérdidas en algunos pueblos á consecuencia de las tormentas de estos días.

Grecia se prepara para el caso de tener que acudir á la fuerza para tomar posesión de los territorios que se le conceden por el tratado convenido en el congreso de Berlín. Turquía procura ganar tiempo, aunque no muestra tantas dificultades como antes para dar cumplimiento á los acuerdos de los representantes de las grandes potencias, especialmente en lo referente al Montenegro.

El correspondiente.

Gacetillas.

—**Descuidos.**—Anteanoche caminaban varias carretas con dirección á esta capital, y en ellas venían sus conductores durmiendo como tienen de antigua y no loable costumbre, por cuya causa no se percibieron de la proximidad del tren mixto procedente de Madrid. Por esto cuando la carreta primera se hallaba en la vía por el paso á nivel del sitio de Pan Gimenez, llegó el tren y la destrozó completamente, cogió al hombre y descornó los bueyes. Un largo trayecto, quizá un kilómetro, fué arrastrado el eje de la carreta. El desgraciado conductor, llamado Bartolomé Rascon, fué conducido en el mismo tren á la estación de Córdoba y desde allí en una camilla y acompañado de un agente de orden público al hospital, en donde continúa en estado gravísimo, puesto que además de varias costillas rotas tiene grandes contusiones en todo el cuerpo. Se cree que las cadenas del paso á nivel no estarían puestas, pues en tal caso no hubiera ocurrido este incidente.

—**Nuestra opinión.**—Aun cuando no creemos que todavía se hayan ocupado ni la Diputación provincial ni el Ayuntamiento de la manera como se ha de celebrar el natalicio del primer hijo del Rey D. Alfonso, puesto que en esta clase de solemnidades es costum-

bre que se anuncian con la debida anticipación por el Gobierno los días que deben dedicarse á las fiestas, indicándose en algunas ocasiones hasta el espíritu que reina en ellas, debemos sin embargo anticipar nuestra opinión, que consiste en que será siempre lo más conveniente aquello que proporcionando recreo á las clases más acomodadas lleve el premio debido á su laboriosidad á las clases trabajadoras, que suelen ser las que verdaderamente necesitan más y más dignas son de la consideración de que pueden ser objeto.

—**El vigía.**—Corre veloz nuestros campos—Ceres su gentil cuadriga.... —Pero algunos no quisieran—que corriera echando chispas.

—**El banquero.**—El drama de este título que se pondrá hoy en escena en el teatro de Verano, es uno de los que más han contribuido á la reputación del primer actor D. Victorino Tamayo y Baus, razón por la cual creemos que será numerosísima la concurrencia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida los días 7 y 8 en los felatos de esta capital.—Central, 214'58.—Puente, 1691'98.—Pretorio, 831'88.—San Sebastian, 615'68.—Tejares, 648'08.—Matadero, 1213'41.—Central, ampliación, 41'50.—De las 5257 pesetas 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2317'76.—A la provincia y Municipio 2317'69.—Adicionadas 621'66.

—**Tristes datos.**—Una de las haciendas más importantes que han arduido últimamente, ha sido el cortijo llamado de Luis Diaz, de la Sra. doña Asunción Barbero, viuda de Trillo, en el que el voraz elemento hizo grandes estragos. En parte estaba asegurado.

—**Con franqueza.**—Cuatro individuos llegaron ayer tarde al Tablazo de las Damas, dejaron las ropas en la orilla como si estuvieran en su casa y se arrojaron á las aguas del Guadalquivir. No encontró esto muy en camino derecho el guardia municipal, que tomó acta del asunto y puso el debido correctivo.

—**Otro.**—Se dijo ayer que se había presentado un gran incendio en el campo, y aun desde algunas alturas se veía fuego hacia las haciendas de Pendolillas y la Tierna, propias de los Sres. Marqueses de Benamejí y Duque de Hornachuelos. Cuando las autoridades tuvieron conocimiento del hecho, enviaron fuerzas para extinguirlo.

—**Fluora y galantería.**—Entre una viuda y un solterón.—Estoy contenta de V. Hace tres años que me quedé viuda, y desde entonces no he faltado V. á mi tertulia una sola noche.—Nada tiene V. que agradecerme. A estas horas no sé nunca qué hacer, y me aburriría infinito si no viniese á esta casa.—Eso quiere decir que lo pasa V. bien á mi lado.—¿Puede V. dudarle?—No lo dudo; pero una vez que hemos nacido el uno para el otro ¿por qué no nos casamos?—Es una buena idea... Sin embargo, tiene un grave inconveniente. Casado con V., ¿dónde me iría yo á pasar la noche?

—**No varia.**—Por el municipal del distrito se ha dado parte á la superioridad de que una vendedora de aceite en cierta calle transitada espande di-

— Todos los misterios del buen tono. — El os dirá que la habitación que — tieneis aquí no es conveniente, y — que es necesario tomeis otra mas — alegre, mas coqueta, donde podais — recibir cómodamente elegantes y — numerosos amigos; os daré conse- — jos para que compreis dos buenos — aballos y adquirais un lindo cupé, — todo lo cual es necesario para que — triunfeis del marqués. En fin, ve- — níd á verme cuando podais, me — contareis vuestras aventuras, y os — daré mis advertencias. No os con- — fíeis mas que á Mr. Wachenheim — y á mí, y Dios mediante, bailaremos — en vuestra boda dentro de muy po- — cos. Mañana son los días de Mme. de — Moncal, el baron os presentará co- — mo á un amigo, y estareis admira- — damente. Tengo esa esperanza, por — tanto decir la convicción. — Romped desde ahora con todos — los académicos y los liberos; esa — sociedad os perjudica. — Pero yo no tengo bastante for-

— gunta; esta respuesta, que entón- — ces no pude daros, voy á dároslo — hoy. Tened la bondad de prestarme — tanta atención como la que de mí — reclamásteis. — Escucho, señorita, aunque sé — de antemano todo lo que vais á de- — cirme. — Será una prueba mas de vues- — tra delicadeza, Mr. de Magnan, y — os quedo muy reconocida. Os suplico borreis de vuestra imagina- — ción mi recuerdo; os ruego olvi- — deis la voz que tanta impresión os — hizo en Baden, y que por último ol- — videis á aquella cuya vista os ha — sido fatal tanto tiempo. Estoy pro- — metida desde la cuna á un hombre — á quien amo y amaré hasta la tumba. Vos le conocéis, le habeis visto; — es mi amigo de infancia, mi her- — mano adoptivo; es Mr. Pablo Guer- — rin. Le ha pertenecido y pertenece — mi juventud; y le pertenecerá mi — vejez, como le ha pertenecido mi — primera edad. El ha sido dueño de

— Os doy las gracias, caballero, — por haber acudido tan pronto á mi — invitación; tengo que hablaros so- — bre un asunto doloroso para los dos. — Hablad, señorita: cualquiera — que sea el rigor de vuestra volun- — tad, no encontrareis en mí mas que — un esclavo obediente y sumiso. — Al decir esto, la frente del joven — palideció, y sus ojos no pudieron — sostener la mirada de Magdalena, — que continuó: — En este mismo sitio, hace — cuatro días, me rogásteis os escu- — chase con calma, con reflexión: me — hablasteis con fuego, con lealtad; — os habeis mostrado un hombre de — corazon y desinteresado. Me ha — conmovido profundamente, cabal- — lero, no me importa confesarlo, — el relato franco y verdadero de los — sentimientos que os agitan, y que — desgraciadamente han venido á — turbaros en vuestra brillante juven- — tud. Me habeis pedido una respues- — ta franca y leal como vuestra pre-

— tuna para llevar el tren que me — aconsejais. — Contraeréis deudas, mi queri- — do amigo, y luego las pagareis con — el fruto de vuestro trabajo. ¿Po- — deis deteneros en consideraciones — tan mezquinas? Vamos, sed hom- — bre de mundo una vez por todas. — Soy plebeyo. — Ya os proporcioneis una — baronia, y en último caso se com- — pra... Pero nuestra primera lección — ha terminado, no quiero recargar — vuestra memoria de una vez... Sub- — bid á vuestra habitación, y cuando — esteis arreglado venid á verme, os — pasaré una minuciosa revista.... — adios. — Magdalena tendió las dos manos — á Pablo, que las besó una despues — de otra, y se retiró. Mil incoheren- — tes pensamientos bullían en su ima- — ginación cuando entró en su gabi- — nete, donde le esperaba uno de los — primeros sastres de Paris. — Magdalena se quedó sola, y se

cho artículo con las medidas antiguas. Si esto no se remedia á toda costa, la cuestion de pesas y medidas podrá ser el cuento de nunca acabar. Por esta razon encontramos muy plausible el celo de la autoridad en este punto, y no acertamos á comprender la resistencia de algunos vendedores á aceptar una novedad beneficiosa para todos.

- Fiesta taurina.—Parece que con objeto de ayudar á sus benéficos fines, se va á realizar al fin la funcion de toreros proyectada por la Seccion de Damas, y para la que segun hemos oido se cuenta ya con la cooperacion de muchos jóvenes aficionados, que con la mayor abnegacion han accedido á la invitacion de las antedichas señoras.

- Seccion necrológica.—El Boletín oficial de esta diócesis dá cuenta de las siguientes defunciones en Julio último: el trece la de el hermano Rafael, presidente de la Congregacion del Hospital de Jesús Nazareno de Córdoba; el diez y nueve la de Sor María de los Dolores, religiosa de Santa Clara de Lucena; el veinte la de D. Juan Antonio Delgado, estudiante de Teología en el Seminario de esta ciudad, y el veinte y nueve la de la hermana San Juan de Dios del referido hospital de Córdoba.

- Subasta.—El doce se subasta en Priego de nuevo el arriendo del arbitrio de un cuarto en cada libra de pan para el consumo.

- Efemérides.—Hoy.—1519.—Primera salida de Magallanes para las Indias.—1557.—Batalla de San Quintín, ganada por los españoles al mando del duque de Saboya.—1835.—Son fusilados en Barcelona los incendiarios de la fábrica de Bonaplata.

- Sin papeles.—En la tarde del día siete fueron detenidos cerca del desierto de las Ermitas, por los Guardias civiles de aquel puesto, dos individuos por encontrarse sin documentos que acreditasen su personalidad, los cuales fueron puestos á disposicion del primer Gefe de dicho cuerpo.

- Rogativa.—Con gran solemnidad y numerosa concurrencia tuvo lugar anteayer en la Sta. Iglesia Catedral la Misa de rogativa con motivo de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

- Estorbo.—Desde que se arregló el pavimento en la pequeña plazuela ante la casa de los Marqueses de la Vega de Armijo, ha quedado en medio una gran losa que estorba notablemente la entrada de carruages en la espresada casa, y que convendría se hiciera desaparecer.

- Así me gusta.—Ya ha sido indemnizado el dueño de la casa inmediata á la que hace algunas noches destruyó el fuego en la plazuela del Petro, del importe á que han ascendido los desperfectos causados en aquel edificio con motivo del vecino siniestro.

- Lo de siempre.—El golpe de una piedra lanzada ayer contra un niño, derribó á este al suelo en el Patio de los Naranjos. El agresor huyó y la victima fué auxiliada por varias personas. Dado el lugar y el hecho, este caso es escandaloso.

- Tertulias.—Por el gefe de la guardia municipal se ha recordado á los individuos que prestan sus servicios de noche, que están en el deber de no permitir terminantemente á los vecinos el que ocupen las aceras con sillas, y para tomar el fresco formen tertulias que obliguen á los transeúntes á tomar las piedras.

- Lo que falta.—Por indocumentado fué detenido anteayer un sujeto y puesto á la sombra.

- Saló mal.—Una muger que por el fiato del Puente trató de introducir en la capital tres vejigas de aceite bajo las enaguas, fué descubierta por aquellos activos empleados con todas sus consecuencias.

- Dato.—En la última decena de Julio no murió ningun hombre casado ni viudo en el distrito de la derecha de esta capital.

- Destino.—Lo ha obtenido en el batallon reserva de esta capital el teniente D. Alberto Alleg.

- Itinerario.—Se ha formado el que ha de seguir el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia en la visita ordinaria de este año económico á las escuelas de la misma.

- Mejor servicio.—El aumento de carruages en la parada de la plazuela de la Compañía, es causa de que se piense disponer se distribuyan en varios sitios, uno de los cuales será la

calle de Ayuntamiento, donde ya los ha habido otras veces.

- Explicacion.—Estando un ingeniero colocando los alambres de un telégrafo eléctrico, pasaron dos campesinos, uno de los cuales preguntó al otro: «¿oyes, chico para qué sirven esos alambres?»—«Toma, contestó el interrogado: para mantener los postes derechos.

- A la italiana.—De esta manera escamoteó sesenta pesetas á un vecino de Córdoba un individuo que dijo llamarse Emilio Sanarde, natural Rotoña (Italia) pero el guardia civil Pedro Fernandez, del puesto de Almodóvar, lo detuvo á la española el día cinco en dicha villa, habiéndole sido ocupadas en el acto cincuenta y una pesetas y treinta y siete céntimos, cuya cantidad en union del Emilio fueron entregados á disposicion de la autoridad competente de dicha villa.

- Buena obra.—Mañana probablemente se pondrá en escena en el teatro de Verano el precioso drama del Sr. Rodriguez Rubi, el «Gran filon.»

- El único modo.—Se ha dado parte á la autoridad por la guardia municipal de haberse encontrado dos perros desprovistos del bozal correspondiente en la calle de Alfaro, y otro en la Corredera. Los dueños, como otros muchos, parece que han sido multados.

- Bonos.—En el mes de Marzo próximo pasado fueron admitidos en esta provincia, en pago de bienes nacionales, segun el estado que publica la Gaceta del Domingo, los siguientes: en la Administracion Económica setenta y nueve de la emision de mil ochocientos setenta y nueve, y en el Banco Hipotecario treinta y cinco.

- ¿Otra vez?—Ayer hubo en una calle á la entrada de la poblacion otro caso de arrojar agua por el balcon de una casa, pero tambien se dió de ello parte.

- Hay muchos.—Encontráronse en la calle dos hombres que, unidos con estrechísima amistad en la niñez y juventud, y separados luego, habian corrido con muy varia fortuna, á elevarse y enriquecer el uno, y el otro á vejetar en una escasa medianía. Recibía el dichoso con orgulloso entono las demostraciones de amistoso jubilo que el otro hacia por su encuentro, y aunque el pobre le tuteaba como de costumbre, el otro le contestaba tratándole de usted. Cayó al fin el amigo en la cuenta del desaire, y desciñéndole los brazos, le dijo por desquite: «Mira lo que haces, hombre, que si la gente nota lo serio que estás, y que me hablas de cumplido cuando yo con familiaridad te tuteo, van á figurarse que eres mi criado.»

- Buen golpe.—La Guardia civil de Almodóvar tuvo noticias de que se hallaba fugitivo en la demarcacion de aquel puesto Miguel Urbano Sanchez, vecino de Monda (Málaga), autor de las heridas graves inferidas en la noche del veinte y tres de mayo último en términos de Constantina (Sevilla) á dos vecinos de aquel pueblo, y procedió á practicar las diligencias para la busca y captura de dicho sujeto, consiguiendo realizarla con incansable celo en la noche del veinte y ocho de julio próximo pasado, en las inmediaciones de dicha villa, en el momento en que el Urbano se marchaba de la misma en compañía de una joven con la cual sostenia relaciones amorosas. Dicho individuo fué puesto á disposicion del Juzgado que entiende en la causa. Estos servicios harán que sea siempre respetado el benemérito cuerpo á que están confiadas las vidas y las haciendas de los hombres honrados y pacíficos.

- Tres.—De la testamentaria del Sr. Duque de Medinaceli se arriendan tres magníficos cortijos del término de Lucena, entre los que reunen la friolera de mil seiscientos setenta y ocho fanegas de tierra.

- Pensamiento.—La verdadera enseñanza de la muger, si ha de llenar su elevada mision en el mundo, tiene este lema: «Amor, oracion y trabajo.»

- Servicio.—Por la Guardia civil del puesto de Lucena fué capturado el día seis del corriente Francisco Cantero Espino, desertor del segundo Batallon del Regimiento de Ingenieros. Dicho individuo fué puesto á disposicion del comandante de armas de referida ciudad.

- Urraca.—El juzgado de Hinojosa llama por edictos á Francisca Pelagia Rodriguez, de edad de treinta años, contra la que se procede por hurto.

- Cantar.—Dices que yo soy feliz—porque ves mis ojos secos,—y no ves la procesion—que anda hace dias por dentro.

- Al orden.—En Santa Eufemia han sido denunciados por la Guardia civil, y puestos á disposicion del señor Alcalde de dicha villa, varios individuos que se encontraban desmontando con guadañas en los baldios de aquel termino y sitio nombrado Pozo de Arenas, por encontrarse sin la debida autorizacion para ello.

- Extracto.—El de los acuerdos tomados por la Comision permanente el seis de Abril último, se publicó el sábado en el Boletín oficial de esta provincia.

- Feria.—Hoy empieza la de la Rambla. Algunos industriales de Córdoba se hallan en aquel punto.

- Repartimiento.—El de la sal se halla á la vista hasta el catorce en Puente Genil.

- Aspirantes.—Han llegado ya á esta capital varios profesores de instruccion primaria forasteros, para tomar parte en las próximas oposiciones á las escuelas vacantes.

- Toros.—Segun el parte que hemos visto de la corrida verificada anteayer en Cádiz, el espada Manuel Fuentes, *Bocanegra*, recibió una verdadera ovacion al matar el primer toro, que lo despachó de una magnífica estocada recibiendo.

- Intervencion.—La junta provincial de instruccion publica ha propuesto al Sr. Gobernador que queden intervenidos los fondos de Priego, Encinas Reales y el Carpio, hasta que los alcaldes respectivos acrediten tener pagados sus atrasos á los maestros.

- Sustituto.—Lo ha sido nombrado D. Julian Caballero para una escuela de Fuente Obejuna.

- No se apuró.—Un bañista al que quitaron la ropa durante su baño en Málaga, se puso la camiseta de otro y á las once de la mañana se fué tranquilo á su casa por las calles mas principales.

- Musach.—Este es el nombre de la clase á que pertenecen las cepas que en Campanya conservan su vigor y lozania á pesar de estar floxeradas.

- Banderillas.—Sobre si debian ser ó no de fuego las que debian poner á un toro en Barcelona se promovió en aquella plaza un alboroto tal, que el *Gordito* despues de recibir un proyectil en un brazo se dirigió al palco de la presidencia y dijo: «Señor presidente, haga V. de nosotros lo que guste: estamos á su disposicion; pero deseo que sepa V. que hemos venido á Barcelona para morir en las astas de un toro si es preciso; y de ninguna manera á manos del público.» El presidente entónces revocó su orden anterior, y la autoridad quedó como queda siempre en las plazas de toros.

- Eso.—Ha acordado adquirir treinta mil adoqueines el Ayuntamiento de Málaga.

- Malo.—Nos dicen de Almáden que ha habido un incendio en el sitio *Corral de Sancho*, que ha durado dos dias. Se calcula en setenta y siete mil ochocientos doce litros los cereales abrasados por las llamas. Se ha abierto una suscripcion para remediar algo dichos males.

- Proyecto.—Se ha aprobado el de reforma del mercado de Málaga á solicitud del contratista.

- Notarías.—Tambien se hallan vacantes las de Casabermeja, Coin y Torróx.

- Sala.—La de lo criminal de la audiencia de Granada ha despachado desde principio de año hasta el quince de Julio último seis mil cuatrocientos quince causas, seguidas por sentencia. Asombroso es el número de delitos y la actividad desplegada por la sala.

- Adelantos.—Las puertas de una casa de Carracedo han sido robadas. No se llevaron los ladrones la casa por no encontrar quien se la cargase. El día ménos pensado desaparece una poblacion.

- Consecuencias.—Al salir los lidiadores el lunes último de la plaza de toros de San Roque, un majadero apostrofó duramente al espada *Hermosilla*, y este arrebatando á un chico el garrote administró á el aficionado cuatro ó cinco palos á volapié y de mano maestra, por lo que dicen que fué arrestado. Nunca hemos comprendido por qué los que van á espectáculos taurinos se han de creer autorizados para insultar de un modo grosero á los lidiadores, y se ha de tomar como grave falta el que estos alguna vez

contesten; pero terminada la funcion ya el abuso raya en punible atentado.

- Esto talaba.—Escriben de Jaen que haciendo tanto calor, que hay quienes sacan las camisas al medio del arroyo y pasan agradablemente las horas del descanso.

- Simulacro.—El naval ha sido verdaderamente notable en Huelva, siendo de sentir las lesiones sufridas por tres individuos de la marineria de guerra en dicho acto.

- Epitogo.—La señora baronesa de Cortés, reina de los juegos florales de Valencia, ha celebrado en la morada señorial de los condes de Ripalda, donde se hospeda, una brillante velada literaria.

- Cádiz.—La empresa inglesa que ha de llevar á cabo las obras del ferrocarril de Jerez á Arcos, Villamartin, Algodonales, Olivera y Bobadilla, y que ha sido concedida al Sr. Mac-Costello, se propone emprender en todo este mes sus trabajos.

- Patronato.—Debiendo darse principio al pago de una dote del fundado en Utrera por Diego Pelaez Mérida, se anuncia por término de quince dias, á fin de que las interesadas presenten en la administracion del ramo sus reclamaciones.

- Accion heroica.—Al llegar á Bamio (Galicia) el tren descendente, notó el maquinista un bulto sobre la via que al pronto creyó era un perro; pero al aproximarse mas, distinguió que era un niño de corta edad, quien en su inocencia no atendia á la proximidad del tren. Inmediatamente hizo las señales de reglamento pidiendo freno y dió contravapor á su máquina, con la esperanza de detenerse antes de llegar á la infeliz criatura. Todo en vano. El tren, si bien disminuyendo en gran parte su velocidad, no era lo bastante para evitar una catástrofe. El valeroso al par que humanitario maquinista, cuando se convenció de que el atropello era inevitable, sin reparar en el peligro á que el mismo se exponia, confió su puesto al fogonero, arrojándose sin vacilar al suelo, y apesar de haber recibido al caer una fuerte contusion en un pié, corrió desalado y se adelantó al tren, consiguiendo arrastrar fuera de la via al niño cuando la máquina estaba ya á menos de un metro de distancia de él.

- Peso.—El del doctor Tanner en los últimos dias de su triunfante experimento era de ciento veinte y tres libras.

- Faisanes.—Algunos colonos y propietarios ingleses, desanimados por las malas cosechas y bajos precios de los animales y cereales, se proponen dedicarse en Gran escala á la cria de faisanes y liebras, que esperan les sea más ventajoso que todos los cultivos, ante las importaciones americanas de trigos y ganados.

- El Doctor Tanner.—Aun cuando ya conocemos el desenlace, nos parece oportuno dar cuenta á nuestros lectores de cuantos pormenores leamos en los periódicos acerca de los cuarenta dias de ayuno del ya célebre doctor. El último telégrama que publica el *Standard* relativo al doctor Tanner, y que se halla fechado en Nueva-York el jueves último, dice que parece confirmarse las sospechas concebidas por el doctor, de que el agua que se le envia de Pennsylvania contiene materias nocivas, fundándose en el hecho de que varias de las personas que lo vigilan se han puesto enfermas despues de beber de ese agua. Uno de los facultativos asegura á todo el mundo que el agua contiene tartaro emético. No se ha analizado químicamente, sin embargo. La cuestion Tanner va tomando ahora otro carácter interesante, y es el considerable número de apuestas que se hacen en pró y en contra. El doctor ha recibido una carta ofreciéndole dos mil quinientos dollars si llega á los cuarenta dias de ayuno, mitad de lo que tiene apostado á su favor el que le escribe. Se teme que la adulteracion del agua se deba á las malas artes de algunas personas poco escrupulosas que llevan apostadas cantidades de consideracion á que no resiste los cuarenta dias. Su resistencia parece que empezaba á agotarse el jueves; sin embargo era tan corto el plazo que le faltaba, que todo el mundo esperaba que saliera airoso de su extraordinaria empresa.

- Medas.—Hé aqui dos trages del día que describe *La Moda elegante*.—*Trage de playa.* Este traje es de surah liso y surah gris azul porcelana. El delantero de la falda corta vá cubierto

de dos bullones muy anchos de surah liso, que cuelgan. Bajo estos bullones van dos volantes de encaje blanco, y debajo del último volante de encaje, un volante de surah liso tableado, que cubre el borde inferior de la falda. El corpiño es de surah brochado, y termina por delante y en los costados con unas bandas ó faldones largos que sostienen el pouf, al cual van unidos por medio de unos lazos. Por detrás el corpiño forma una aldeta ordinaria. El pouf se compone de un paño de surah liso puesto bajo la aldeta de la espalda. Mangas semilargas, iguales al corpiño. En la mano, un «ridículo» de surah liso igual al vestido, y terciopelo del mismo color. Sombrero de paja blanca, con adornos de surah igual al vestido. *Trage de raso crudo y raso japonés de lunares.* El delantero de la falda va adornado con ocho volantes de tul blanco, bordado al punto de cadeneta con algodón blanco, verde y crudo. La falda redonda, que es de raso liso, va guarnecida en su borde inferior con un volante tableado de la misma tela. El corpiño, de raso liso, forma frac. Los faldones, hendidos, van atravesados con una banda de raso de lunares, que forma un lazo abultado por detrás. El paño de detrás es de raso de lunares. Las carteras de las mangas y las solapas van bordadas con sedas de los mismos colores de los lunares. Guantes muy largos, color crudo. El corpiño se abrocha á un lado.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 29 de Julio de 1880. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo publico, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.

	Kilogramos.
43 cabezas de ganado vacuno.	8095 500
483 idem de lanar y cabrio.	8108
Total consumo.	16203 500

Movimiento de la Bolsa de Quebras.

	Ptas. Céts.
Existencia á fin de la semana anterior.	1144 45
Ingreso obtenido en la presente.	231 80
Existencia que resulta para la entrante.	1376 25

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 5 de Agosto de 1880.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

—Hoy, San Lorenzo, diacono, mártir en Roma y natural de Córdoba.—Mañana, San Tiburcio, y Santa Susana, virgen.

- JUEBLO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por Don Rafael Marchal, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de solemne novena de preparacion á la festividad de la gloriosa Asuncion de Ntra. Señora, en la Iglesia de San Basilio, á cuyo misterio profesa particular devocion el barrio del Alcázar viejo, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON MANUEL RIOBOÓ y ORTIZ, Falleció el 12 de Agosto de 1878. E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día trece, en el Convento de Santa Cruz, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales. Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy.—(5.º de abono), en la que toma parte el eminente primer actor Don Victorino Tamayo y Baus.

El drama en cuatro actos, titulado: *Un banquero*.—La comedia en un acto, titulada: *El Maestro de Calz*.—A las nueve en punto.

PRECIOS.—Silla con entrada, cinco reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS
ECONOMICAS



LAS MAS
SENCILLAS

Y
SILENCIOSAS

A PESAR DE LA
SUPERIORIDAD

POR LA
GRANDIOSIDAD

DE SU

MECANISMO

CONSTRUCCION
Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

MAQUINARIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPDEVILLE BARBER
AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS -- GRAN DESCUENTO AL CONTADO

SALES MARINAS

naturales del Cantábrico, para baños de mar en casa, obtenidas por «La Cantabra», fábrica establecida en el puerto de mar de Candás, (provincia de Asturias) premiada con varias medallas de plata.

Extraídas estas sales de las plantas ó algas marinas que el mar lanza á las playas de Candás, Gijón y Luanco, contienen todos los principios activos del mar, distinguiéndose muy particularmente por su riqueza en yoduros y bromuros alcalinos.

Sometido el producto de la incineración de las algas que constituyen la flora marítima de las agitadas aguas del Cantábrico, al análisis, se puede observar la gran analogía que existe entre su composición química y la del mar, razón por la que, los baños con estas sales no deben confundirse con los artificiales.

El que quiera convencerse de que estas sales reúnen condiciones que se hacen preferibles á otras que se venden por marinas, que busque su riqueza en yoduros alcalinos por el siguiente sencillo procedimiento: en una disolución de esta sal, se pone almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua clorurada, y aparecerá el color propio del yoduro de almidón, que es azul.

Puede usarse toda clase de baño, sea metálico, de madera, piedra ó mármol, etc.

Unico depósito en esta capital FARMACIA DEL DR. MARIN. En la misma oficina encontrará el público la composición para preparar en la casa los baños de Carratraca, Archena, Ontaneda y otros.

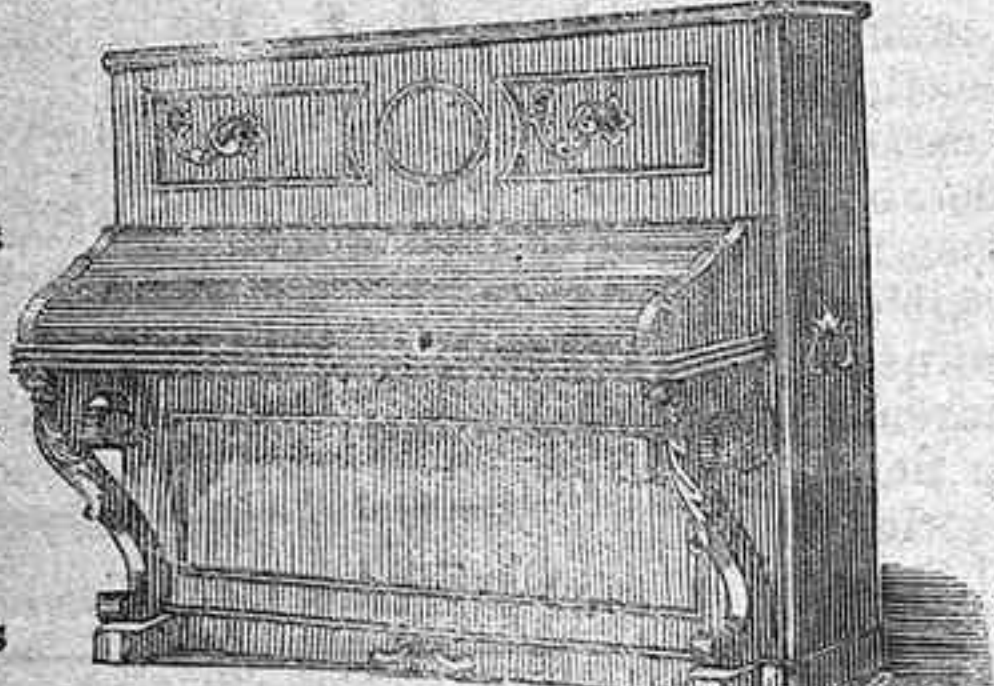
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

EL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la prostración ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman con repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

DEPOSITO DE PIANOS.



EL MISMO

MODELO,

pagado

en 18 meses

3700 REALES

Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses.

Morería 4.—Córdoba.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBRERERIA

DE RAFAEL VIDALBERTA
Arco Real, frente al Gobierno Civil, Córdoba.

Surtido abundante de sombreros de todas clases de la mas alta calidad y esmerada confección, ajustada á los adelantos de la industria. Tiene el honor de ofrecer su establecimiento, en seguridad de que lo favorecerán con sus encargos.

HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales. (HIERRO DIALIZADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. CONTRA LA ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único extracto de todo hierro, de buen olor, de sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calambres, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ensucya jamás los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INCOGNADA EN ESTE ANUNCIO.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféique de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convienen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, avés caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor Collantes, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúyese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de un etiquete llevando el nombre de Raquin precedido de las siglas de —SOCIÉTÉ DE — FABRICATION.

(Sesión del Tribunal de Alir, 20 de Mayo de 1879.)

DEPOSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor Collantes, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúyese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de un etiquete llevando el nombre de Raquin precedido de las siglas de —SOCIÉTÉ DE — FABRICATION.

(Sesión del Tribunal de Alir, 20 de Mayo de 1879.)

DEPOSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

NUEVA CREACION

IXORA

Perfumeria IXORA

ED. PINAUD

37, boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Jabon.....	de	IXORA
Esencia.....	de	IXORA
Agua de Tocador.....	de	IXORA
Pomada.....	de	IXORA
Acetate.....	de	IXORA
Polve de Arroz.....	de	IXORA
Crema.....	de	IXORA
Vinagre.....	de	IXORA
Extracto vegetal.....	de	IXORA
Cold-Cream.....	de	IXORA

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,000 Fr.

Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos á los jarabes de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire.

—Al por mayor Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

ARSENIATO DE ORO

Financiado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la debilidad de los órganos y del Sistema nervioso, ó de las Alteraciones de la sangre.

En poder reconstitutivo y la rapidez de su accion lo recomiendan en todas las enfermedades procedentes de debilitamiento, de fatiga ó de exceso de juventud. Por su accion inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables al restablecimiento de la salud.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pídale el folleto "Cura fácil y rápida de la Anemia, etc.", que se entregará gratuitamente.

El ARSENIATO de ORO dinamizado y las GOTAS REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Droguería del señor Chavarrí, Atocha, 37, y en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

Depositarío general para España, R. J. CHAVARRI, Atocha 37, Madrid. Córdoba, farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

Patatas. En la huerta de la Marquesa las hay de venta, de superior calidad, y á precios arreglados. s4-2

Pérdida. El día 3 del actual se han extraviado de la huerta del Naranjo dos burras, de cerca de tres años, sin hierro, una de ellas rúcia clara y la otra rúcia oscura; ambas tienen una pequeña rozadura sobre la nariz. La persona que sepa su paradero puede avisar á la casa núm. 1, calle de San Pablo, en donde se le agradecerá. s6-2

A los labradores.

Abono animal del Perú.

Graduado este abono para que pueda emplearse en los climas mas cálidos y aplicarse á toda clase de terrenos y cultivos, es conveniente tanto por los beneficios que reporta á las tierras, como por la economía que representa por su poco volumen, que hace fáciles y económicos los trasportes, reuniendo por lo tanto grandes ventajas sobre los estiércoles empleados hasta el día.

Los experimentos hechos en este abono han producido una importacion de más de 1.380.000 kilogramos solo por el puerto de Málaga en el año anterior, y seguros de que todo el que lo experimente lo ha de adoptar con notables ventajas, no tenemos inconveniente en ofrecer folletos sobre su aplicacion y muestras que podrán recogerse en el almacén de Hierros calle de Galdamar núm. 4, donde se recibirán las notas de pedidos que estamos seguros de recibir una vez analizada, la bondad de los abonos que podemos ofrecer. 30-9

Esquilmo. Se vende el de la uva pendiente, ó higos chumbos de la hacienda de la Palomera. Para tratar con don Ambrosio Crespo, Camps de San Agustín núm. 14. s4-1

Venta. Se hace de la mitad de la casa, libre de todo gravamen, calle de Alcántara número 17, conocida por posada del Obispo Blanco. Para tratar de su venta y condiciones, en la plaza de la Corredora, fábrica de sombreros núm. 46, informarán. s4-1

Permuta. Se hace por finca rústica ó urbana en esta capital, del molino harinero nombrado de Rivas ó del Duque, situado en la sierra de este término, al pago de la huerta de Don Marcos. Para tratar con don Eulogio Montijano, Ramirez Arellano núm. 9. s8-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos habitaciones bajas en la calleja junto al Huerto de San Pablo, núm. 19. En referida casa puede tratarse del precio y condiciones. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Perea, situada frente á los jardines de la Agricultura, á espaldas de la madereria de D. Rafael Aroca. Darán razon, Duque la Victoria núm. 4. s15-15

MADERAS DE FLANDES.

Liquidacion de tablonces de todos largos, desde 23 á 28 reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de la Merced. s30-22

Vinos de Valdepeñas.

En el acreditado depósito de D. Joaquín Santamaria y D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos frescos.

Dichos señores se han decidido á servir al público con dichos vinos y precios módicos y han acordado poner varios establecimientos, en distintos puntos de esta capital con el fin de que sus favorecidos no se vean precisados á atravesar la población para surtirse de nuestros vinos.

Dichos establecimientos se hallan situados, en las calles de Alfaro, antes Carnicerías, número 61, y Poyo 50, á los mismos precios que se vienen espendiendo en la calle de la Pierna. Doble litro 1 peseta 13 céntos., y medio litro 38 céntos., pasando de 48 litros el precio es de 8 pesetas 50 céntos.

Se hacen medidas de todos tamaños, en cobre ó hierro galvanizado, estañadas por dentro y fuera, del sistema métrico, calderas para molino y de todas clases, aparatos de destilacion hasta el mas alto grado, y todo lo perteneciente á caldereria, á precios arreglados. Nicolás Pinchetti, Armas 12 y 14. Córdoba. s25-25

Venta. Se hace de la mitad de la casa, libre de todo gravamen, calle de Alcántara número 17, conocida por posada del Obispo Blanco. Para tratar de su venta y condiciones, en la plaza de la Corredora, fábrica de sombreros núm. 46, informarán. s4-1

Permuta. Se hace por finca rústica ó urbana en esta capital, del molino harinero nombrado de Rivas ó del Duque, situado en la sierra de este término, al pago de la huerta de Don Marcos. Para tratar con don Eulogio Montijano, Ramirez Arellano núm. 9. s8-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos habitaciones bajas en la calleja junto al Huerto de San Pablo, núm. 19. En referida casa puede tratarse del precio y condiciones. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Perea, situada frente á los jardines de la Agricultura, á espaldas de la madereria de D. Rafael Aroca. Darán razon, Duque la Victoria núm. 4. s15-15

MADERAS DE FLANDES.

Liquidacion de tablonces de todos largos, desde 23 á 28 reales, clases superiores. Venta de varias puertas y otros efectos de construccion, casa de Baños de la Merced. s30-22

LANA.

La hay de venta de superior calidad á 80 rs. arroba, en la calle Pílero núm. 1. s15-14